

EL IRIS

Año VIII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.084.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) Lunes 22 de Marzo de 1920

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0,75 Ptas.
Pago adelantado

Fuentes del derecho de propiedad

Las cosas pueden pertenecer a alguien por múltiples conceptos.

Fundamental: el trabajo. Mediante el trabajo hago mío lo que obro.

Pero como lo hecho por mí puede sobrarme, o no servirme y pueden faltarme muchas cosas de suma necesidad, debo cambiar lo fabricado con las cosas que necesite: el cambio.

Mas, a veces sucederá que lo mío, de momento, no sea útil y nadie lo quiera de cuantos me rodean por estar todos lo mismo que yo surtidos de lo necesario. ¿Que hacer con lo fabricado por mí? Tirarlo? Es tirar mi sudor. ¿Darlo a otros? Suponemos que como yo nadie lo necesita. Pues, ¿que hago? Acudir al comercio, venderlo. Comercio, que es labor, trabajo y venta, que entra en el cambio.

Lo mío puedo darlo a quien guste y traspaso mi derecho sobre la cosa a aquella persona a quien la doy: cesión, donación.

Si la doy para ser recibida *post mortem*, se llama herencia.

Alguna cosa no tiene amo, o el propio la abandona, alguien la encuentra: la llamará suya por ser fuente de propiedad el hallazgo.

Esponemos algo nuestro para obtener un bien mayor que podemos hacer nuestro por la suerte: rifa, lotería.

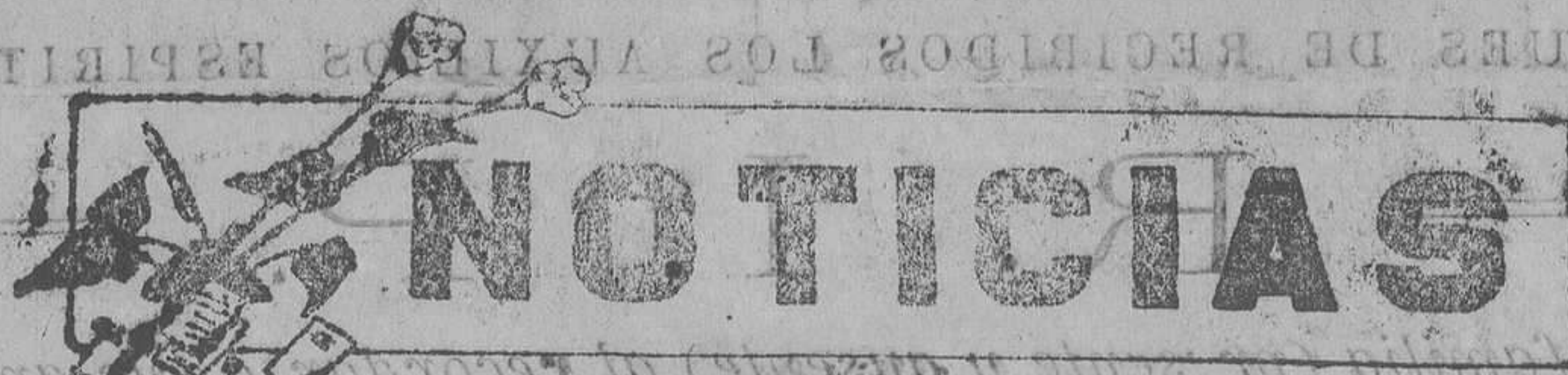
Y aunque le falte moralidad y sea la menos decorosa y limpia, es al fin y al cabo fuente del juego, a veces muy semejante al robo, al que no persiguen bastante las autoridades.

Fuentes todas de propiedad que serán más o menos legítimas, conforme más o menos se funden en la fundamental que es el trabajo.

Ciudadela 10—111—20.

BOMBILLAS

Véndense en esta Imprenta.



Gestiones del Diputado.

Tan pronto como el Sr. García Parreño tuvo noticia de que el vapor «España número 6» había llegado al puerto de Mahón, visitó al ministro de Abastos, para saber lo que había dispuesto con respecto al cargamento de dicho buque.

El señor Terán le manifestó que según sus noticias eran exageradas las alarmas publicadas por la estado sanitario de este buque, pues según manifestaciones del capitán del mismo, toda la tripulación estaba en perfecto estado de salud.

Al despedirse del ministro, éste le prometió que si como esperaba de la inspección facultativa del trigo que conduce el referido vapor, resultaba utilizable procuraría el que quedara en Mahón una buena partida de dicho cereal.

Seguidamente pasó el Diputado a visitar al Inspector General de Sanidad, para enterarse de las disposiciones adoptadas y activar en lo posible la solución de este asunto.

Accediendo a sus deseos, por la Inspección General de Sanidad se ha ordenado marchar seguidamente a Mahón un médico para inspeccionar detenidamente todo el cargamento del «España número 6».

Si como se confía, del exámen bacteriológico del trigo, resulta este utilizable, quedará en Mahón una importante cantidad de dicho cereal, tal vez suficiente para asegurar el mercado hasta la nueva cosecha.

La exportación del calzado.

En la sesión del 18 celebrada en el Congreso, el diputado por Menorca señor García Parreño formuló un ruego al ministro de Abastos para que se promulgue pronto el Reglamento para la exportación del calzado, por exigirlo así la grave situación por más tiempo insostenible de los fabricantes y sobre todo la de los honrados obreros de Menorca, que por todos conceptos son acreedores a que el Gobierno acuda a mitigar su actual situación.

El ministro señor Terán tomó en consideración las palabras del señor Parreño.

Asegúrase que la promulgación del Reglamento para las exportaciones está solo pendiente de que se rebaje el aumento del cuarenta por ciento en el precio del calzado que el ministro estima excesivo.

Buque perdido.

Nuestro amigo don Juan Arguibau, armador de la balandra «Pelayo», acaba de recibir un telegrama del Consul general de España en Alger, manifestándole que dicho buque, en la noche de 17 al 18 del corriente mes, a causa del huracánado viento que soplabá, rompió sus amarras en Dellys, en la costa argelina, y sin gobierno fué a estrellarse contra la costa a 23 kilómetros al Este de Dellys.

La tripulación se encuentra en perfecto estado por haber abandonado el buque antes del peligro.

Violinista.

Se encuentra en ésta el mejor violinista del mundo don Mario Mateo, considerado por la crítica mundial como el único y verdadero heredero de los méritos de Sarasate.

Nació en Barcelona en 1889 y ha recorrido todas las capitales de Europa y América, obteniendo en todas partes un señalado triunfo.

Posee el Sr. Mateo un magnífico violín «Staines», construido en 1659 y evaluado en 60.000 francos.

Ha dado ultimamente dos conciertos en Mahón, siendo muy aplaudido.

Se hacen gestiones para que pueda dar aquí un concierto.

CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

SANTORAL

Martes, 23.—Santas Fidel, Victoriano y Teribio arz.

Día 22.—Sol sale a las 5:50 pónese a las 6:35. Luna sale a las 6:35, pónese a las 7:54.

De Alayor.

Defunción.

Hay que comunicar a los lectores de EL IRIS la triste noticia de haber fallecido en esta villa nuestro respetable y querido amigo don Basilio Villalonga Pous, padre del Rdo. Sr. Nicolás, Custos del Santuario de Ntra. Señora de Monte Toro y hermano del Rdo. Sr. Cura Párroco de la parroquia de San Francisco de esa capital diocesana.

Sufrió con cristiana resignación las molestias de su penosa enfermedad y murió confortado con la devota recepción de los santos Sacramentos.

Contaba la avanzada edad de 78 años.

Numerosas personas acompañaron el cadáver del difunto a su última morada, asociándose de esta manera al sentimiento de la atribulada familia.

Descanse en paz y reciba su familia, en particular los dos referidos sacerdotes, hijo y hermano respectivamente, la expresión de nuestra condolencia:

A los lectores de EL IRIS les pedimos una oración en sufragio del alma del difunto.

CORRESPONSAL

22	8	170.5	0.0	13.0	16	12	N	10.1	5.1	10.0	Despeja-Idem.	Rizada
21	16	771.4	0.0	15.3	16	12	N	10.1	5.1	10.0	Despeja-Idem.	Rizada
Día Hora		Baró-Altura		Term-temperatura		Humedad		Viento		ESTADO DEL Cielo		Mar
Día Hora		Baró-Altura		Term-temperatura		Humedad		Viento		ESTADO DEL Cielo		Mar

ESTACION METEOROLOGICA DE MAHON

DON JOSE BENEJAM MONJO

FALLECIÓ EL DIA 14 DE MARZO DE 1920

A LA EDAD DE 87 ANOS

DESPUES DE RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

REPOSICION

Su desconsolada familia (presente y ausente) al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado y les invitar a los funerales que en su sufragio se verificarán mañana día 23 de los corrientes en la parroquia iglesia de San Francisco a las once de su mañana.

Ciudadela, 22 de Marzo de 1920.

No es invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder Indulgencias en la forma acostumbrada.

CIRCULO ARTISTICO

Miercoles 24 y jueves 25 de Marzo de 1920

REPERTORIO

BOUQUET VADIS?

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

De política
Madrid, 20.—3'40

Asesinato
Madrid, 20.—3'40

El Sr. Altadegalar se ha posesionado de la Cartera de Marina. Dícese que el Sr. Ordóñez, no ha sido todavía nombrado Ministro, porque la Comisión de presupuestos no ha dictaminado aun sobre los presupuestos de todos los Ministerios.

Consejo de Ministros.
Madrid, 12.—6'40

El Gobierno celebró ayer un

Consejo de larga duración, dedicado, según la referencia oficial, a las cuestiones social y política.

Tratóse largamente del asunto de los ferroviarios, enterándose los Ministros del acuerdo de aplazar la huelga hasta el jueves.

El Ministro de la Gobernación hará gestiones encaminadas a buscar una solución eficaz.

En lo referente a los marinos convínose en dar atribuciones al Sr. Ministro de Marina para resolver definitivamente la cuestión.

En el Congreso
Madrid, 20.—3'10

Ayer prosiguió el debate sobre los presupuestos de Justicia. Quedaron aprobados hasta el artículo 13.

Madrid, 21.—3'00
Prosiguió ayer la discusión de los presupuestos, quedando aprobados los de Gracia y Justicia. A última hora empezó el debate sobre los presupuestos de Guerra.

De Marruecos
Madrid, 20.—4'30

Ataque de los rebeldes. Muertos y heridos.
Madrid, 20.—4'30

En nuestra zona de Marruecos moros rebeldes atacaron el sitio Lucus. Nuestras tropas rechazaron el

ataque, causando a los moros muchísimas bajas.

Tuvimos nosotros cuatro muertos y seis heridos, todos pertenecientes a los soldados indígenas. Los rebeldes sufrieron duro castigo.

Varias
Madrid, 21.—5'10

Discurso.
El ex ministro Sr. Goicoechea dió ayer la cuarta de las conferencias sobre cuestión social, de la serie organizada por «El Debate».

El teatro «El Centro» estaba lleno hasta rebosar. Trató el conferenciante de las cuestiones sociales planteadas en el mundo y señaló caminos para su solución. Abogó para la unión de los conservadores.